

10 de Mayo

23:00h VERBENA POPULAR
amenizada por
"Carmen Mari Show
y DJ Efejeje"
(en Calle Puntal)

11 de Mayo

desde las 12:00h
Amenización Charanga
Visita de Calles Decoradas
16:30h Bailes Folklóricos
18:00h MISA y PROCESIÓN

13 de Mayo

20:00h MISA
Ermita de San Cayetano



Ayuntamiento
de Tíjola



TÍJOLA
La perla del Almanzora



DIPUTACIÓN
DE ALMERÍA



Junta de Andalucía
Consejería de Turismo y Andalucía Exterior
Empresa Pública para la Gestión del
Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.



LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE FÁTIMA

Tenemos que remontarnos al día 26 de julio de 1948, fecha en la que la imagen de la Virgen de Fátima, en peregrinaje por la Diócesis de Almería, visita por primera vez la ciudad de Tíjola. Procedente de Alcóntar, a las diez y media de la mañana, la Virgen de Fátima y la numerosa comitiva que la acompaña, es recibida por el alcalde, por el párroco, y el pueblo en masa. Esa tarde, también por primera vez, entre un repique constante de campanas y al compás de la banda de música, la Virgen de Fátima procesiona por las calles de nuestra ciudad, acompañada por la Virgen del Socorro y un numeroso séquito de fieles devotos que portan velas y lanzan a su paso pétalos de rosas.

Este primer encuentro con la Virgen de Fátima sembró una semilla de devoción en el corazón de muchos tijoleños y tijoleñas, que quisieron quedar para siempre bajo su amparo. Con donaciones particulares se adquiere la imagen de la Virgen de Fátima que fue recibida en Las Tejeras y, desde allí, acompañada de la banda de música y un inmenso gentío, la comitiva se dirige hasta la iglesia, donde fue bendecida.

El día 7 de agosto de 1949, después de la misa de once, escoltada por los hermanos de la Escuela de Cristo, la imagen de la Virgen de Fátima procesiona hasta la ermita de San Cayetano, donde toma posesión de la que será su casa para siempre. En este itinerario va acompañada por la nueva imagen de San Cayetano.

La festividad de la Virgen de Fátima comienza a celebrarse en Tíjola el año 1951, siendo párroco D. Diego María Garrido Pombo y coadjutor D. Enrique Silva Ramírez. Nació siendo una fiesta modesta que sustentada en la devoción popular ha ido creciendo con el paso del tiempo.

Desde ese año, el domingo anterior al 13 de mayo, se celebra la Virgen de Fátima. Es un día de convivencia vecinal, de familia y de amigos, y de esfuerzo compartido, todo el que se arrime a echar una mano es bienvenido. Se respira un ambiente festivo, de ajeteo, de prisa, amenizado con un heterogéneo repertorio musical, y regado, como antaño, con la típica cuerva y el vino del país.

Por la tarde, después de la celebración de la misa en la plaza de la ermita de San Cayetano, la Virgen de Fátima, arropada con multitud de personas y la banda de música, inicia peregrinaje por el itinerario que diseñó D. Diego: Alta San Cayetano, el Barrio Alto, Bodeguicas, calle La Cruz, Maestro Lázaro, Juan de Austria, Iglesia, Muro, hasta llegar de nuevo a su ermita. El recorrido se transforma en un decorado mágico a cielo abierto, de calles alfombradas con hermosos tapices de serrín tintado de colores, adornadas con ramas de árboles y hierba esparcida, flores naturales y de papel, fachadas y balcones engalanados con lo mejor de cada casa, altares... Un estallido de color: amarillos, azules, verdes, rojos, los colores identitarios de Fátima, en armonía con los olores a hierba recién cortada, serrín y pólvora, y el sonido estruendoso de cientos de cohetes y tracas. No se escatima esfuerzo, ni ilusión, ni empeño, el pueblo se hace piña para que todo esté perfecto para el paso de la Virgen y disfrute de todo aquel que quiera acercarse.

La Virgen de Fátima es, sin duda, una fiesta singular, en la que se aúnan aspectos religiosos y culturales, que nos han legado nuestros mayores y que los tijoleños y tijoleñas han perpetuado a través de los años haciéndola tradición. Por su originalidad y espectacularidad forma parte de nuestra historia, nuestro patrimonio y de nuestra propia identidad, por lo que a petición de la Corporación Municipal, el día 5 de septiembre de 2023, la Junta de Andalucía declara Fiesta de Interés Turístico de Andalucía la festividad de la Virgen de Fátima de Tíjola (Almería).